

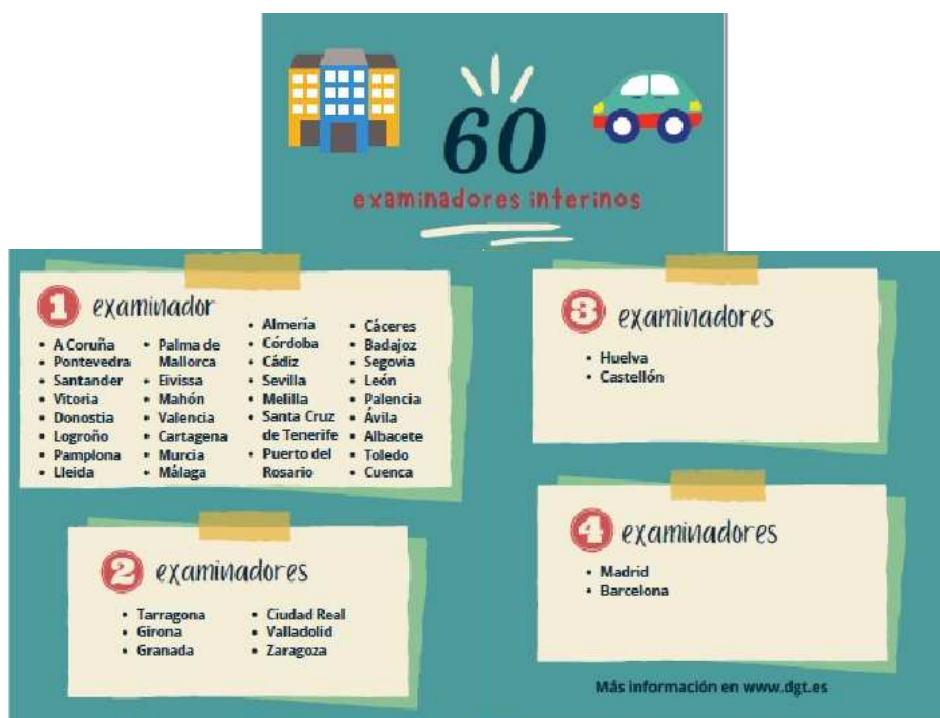
Desde hoy

## 60 nuevos examinadores de tráfico incorporados en toda España

- A esta cifra se suman los 47 funcionarios de carrera que se integraron en la plantilla durante el mes de abril.
- Todas estas incorporaciones van a suponer que la plantilla de examinadores tenga una mayor capacidad para afrontar la alta demanda de la temporada de verano.

8 de junio de 2022.- La Dirección General de Tráfico cuenta desde hoy con 60 nuevos examinadores interinos de tráfico en toda España, aunque un tercio de ellos ya está ejerciendo sus funciones desde el pasado 9 de mayo, al haber realizado con anterioridad el curso de cualificación obligatorio para ello.

Los destinos en los que llevarán a cabo sus tareas estos nuevos funcionarios son los que se reseñan en la imagen.





A esta cifra hay que sumarle además los 47 funcionarios de carrera correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021 que tomaron posesión de sus puestos el pasado mes de abril y que se encuentran ya plenamente incorporados a la plantilla de examinadores.

Todos ellos, encargados de evaluar a los aspirantes a la obtención del permiso de conducir, se unen a la Dirección General de Tráfico en un momento del año como es el previo al verano crucial para estos asuntos ya que son los meses de mayor demanda de estas pruebas. Este incremento en la plantilla permitirá aumentar la capacidad de examinar y, en consecuencia, dar un mejor servicio público a los ciudadanos.

### **2021 AÑO RECORD DE EXÁMENES**

En 2021 la Dirección General de Tráfico realizó 2.596.933 exámenes para la obtención de permisos de conducción, la cifra más elevada desde 2010. De la totalidad de pruebas realizadas: 1.071.822 fueron exámenes teóricos, 300.664 de destreza y 1.224.447 prácticos.